

CONOZCA LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

-Artículo I: Apertura en primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria I-2022 a las 08:00 horas del 16 de julio del 2022.

De no haber el quórum requerido, se iniciará la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, al ser las 09:00 horas, en el mismo lugar y con el número de miembros presentes, de acuerdo con los Artículos 13, 14, 15, 16 y 19 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Informática y Computación N° 7537 y con los Artículo 30 y 31 del Reglamento de dicha Ley.

-Artículo II: Lectura de las Reglas de Debates de la Asamblea General.

-Artículo III: Lectura del orden del día.

-Artículo IV: Informe de la Junta Directiva del periodo 2019-2022.

-Artículo V: Informe de Tesorería del periodo 2019-2022.

-Artículo VI: Propuesta modificación de cuota ordinaria.

-Artículo VII: Aprobación de Presupuesto 2022-2023.

-Artículo VIII: Informe de fiscalía del periodo 2019-2022.

-Artículo IX: Informe del Tribunal de Ética Profesional.

-Artículo X: Informe de Auditoría Externa 2021-2022.

-Artículo XI: Solicitud de condonación de deuda de colegiada.

-Artículo XII: Elección de Junta Directiva.

-Artículo XIII: Elección de Fiscalía.

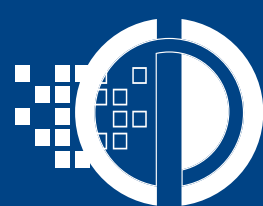
-Artículo XIV: Elección de Tribunal de Ética.

-Artículo XV: Elección del Tribunal Electoral.

-Artículo XVI: Juramentación de órganos 2022-2024.

-Artículo XVII: Clausura de la Asamblea General Ordinaria 2022.

**Se ofrecerá desayuno desde las 7:00 a.m. y hasta las 9:00 a.m. en el Hotel.
La Asamblea finalizará con un networking (incluye bebidas y snacks).**



CPIC
COLEGIO DE PROFESIONALES
EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

